

María Isabel Lasa Iturrioz
Departamento de Atención
a las Víctimas del Terrorismo
C. / San Sebastián, 1
01010 – VITORIA

Madrid, 30 de mayo de 2007

Sra. Lasa:

Mi madre ha recibido, por cuarto año consecutivo, una carta firmada por usted con motivo del aniversario del asesinato de mi padre. Y me tomo la molestia de contestarle por los siguientes motivos:

1º Me gustaría que no vuelvan a escribirnos desde su departamento, ni desde ningún otro departamento del Gobierno Vasco. Nunca lo tenían que haber hecho, sobre todo porque no deberían tener nuestra dirección y, mucho menos, utilizarla sin el consentimiento de los destinatarios. Por este motivo, nuestra familia estudia emprender las acciones legales pertinentes.

2º Usted afirma en la carta, entre otras cosas, que a mi padre le arrebataron la dignidad. Y le exijo una rectificación inmediata porque a mi padre le asesinaron pero no le quitaron su dignidad. Es más, le pegaron dos tiros por mantener íntegra su dignidad. Otra cosa muy distinta es que algunos hayan intentado e intenten ensuciar el buen nombre de las víctimas del terrorismo. Y por este motivo, llevamos muchos años exigiendo el reconocimiento público de esa Dignidad y de la Memoria que nos merecemos, además de reclamar que la democracia no ceda al chantaje de los asesinos y se haga JUSTICIA.

3º También afirma usted que “manifestaciones de solidaridad y aprecio como las que me animan hoy, constituirán la semilla de la restitución a las víctimas...”. Tenga usted claro que desde hace mucho tiempo nos hemos sentido restituidas por millones de españoles, por muchos colectivos y algunos representantes políticos. Y aún hoy, esperamos que el Gobierno Vasco actúe con coherencia y, efectivamente, restituya todo el daño que ha hecho a las víctimas del terrorismo. Y no lo logrará hasta que trate a los asesinos como se merecen y no actúe como pastor de lobos y ovejas al mismo tiempo.

Sin otro particular

María del Pilar Díaz Ríos